

PROMOCIONES CALA MARSAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Asunción, 6, de Porto Colom, el día 6 de abril de 2001, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 7 de abril de 2001, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Elección de nuevo Consejo de Administración de la sociedad por finalizar el plazo de vigencia del actual.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta.

Porto Colom, 10 de febrero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Fiol Bennasar.—7.038.

PROUNIVERSIDAD, S. A.

Don John K. Hoey, Administrador único de la Sociedad, decidió el pasado día 5 de febrero de 2001 red denominar a euros la cifra de capital social y ajustar al céntimo más próximo el valor nominal de las acciones existentes, mediante una reducción del capital en 161,59 euros, con cargo a una reserva indisponible, resultando un capital social de 8.023.350 euros, representando por 445.000 acciones al portador, de 18,03 euros de valor nominal cada una.

Con el fin de reflejar el nuevo valor nominal de las acciones en la unidad de cuenta euro se informa a los señores accionistas, de que a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio y durante el plazo de un mes desde la publicación del mismo, podrán presentar en la secretaría de la sociedad, las acciones y resguardos provisionales existentes para el estampillado por su nuevo valor nominal, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de febrero de 2001.—Pedro L. Rodríguez.—7.775.

PROUNIVERSIDAD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que con carácter de ordinaria se celebrará en el domicilio social de la sociedad, sito en Villaviciosa de Odón (Madrid), calle Tajo sin número, urbanización El Bosque, el próximo día 9 de marzo de 2001, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2000.

Cuarto.—Aumento, en su caso, del capital social en 8.564.250 euros, mediante emisión de 475.000

nuevas acciones al portador, de igual clase y serie, con una prima de emisión de 26,180526 euros por acción y con cargo a nuevas aportaciones dinerarias de los accionistas.

Quinto.—Delegación en el Administrador único, en caso de suscripción incompleta, de la decisión de aumentar el capital social únicamente en la parte suscrita; o bien de ofrecer la suscripción de la parte no suscrita al resto de los accionistas que lo deseen; de la nueva redacción del artículo 5 de los Estatutos sociales; de la reclamación de dividendos pasivos, en su caso; y de las facultades necesarias para completar y formalizar el aumento de capital.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión, si procede.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, será requisito esencial para asistir a la Junta, que el accionista haya efectuado, con un día de antelación a la celebración de la misma, el depósito de los títulos representativos de sus acciones en el domicilio social, en una entidad bancaria o Caja de Ahorros o cualquier otra que se encargue de la custodia de títulos.

Igualmente y de conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, y del informe sobre las mismas, así como del derecho que les asiste para solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 7 de febrero de 2001.—El Administrador único.—7.774.

PUBLICITÀRIA CATALANA, S. A.

Esta sociedad, por acuerdo de la Junta general, de 6 de noviembre de 2000, reduce el capital en 24.320 euros, por devolución de aportaciones a los socios mediante la reducción del valor nominal de cada acción a 5,25 euros.

Barcelona, 13 de febrero de 2001.—El Presidente, Jordi Úbeda Bauló.—7.307.

RÚSTICAS PIEDRAS NEGRAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con carácter de ordinaria, se celebrará en las instalaciones de la sociedad, sitas en la carretera de Fuensaldaña, kilómetro 2,5, de Valladolid, en primera convocatoria, el día 28 de marzo de 2001, miércoles, a las veinte horas, y, en segunda convocatoria, el día 29 de marzo de 2001, jueves, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social efectuada por el órgano administrativo, todo ello referido al pasado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de dos Interventores de la misma.

Los señores accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la apro-

bación de la Junta general. Dicha documentación será facilitada de forma inmediata y gratuita.

Valladolid, 2 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo, Alfonso Salgado Gimeno.—7.209.

RWE UMWELT SERVICES ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Antes «Rwe Entsorgung España, Sociedad Anónima»)

En Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 5 de diciembre de 2000, el accionista único decidió la reducción del capital social en la cuantía de 600.000.000 de pesetas, dejándolo fijado en 650.000.000 de pesetas, mediante la retirada, amortización y cancelación de 600.000 acciones, números 650.001 a 1.250.000, ambos inclusive, la cual se efectúa con efectos inmediatos, y resulta factible al ser ésta una sociedad unipersonal y pertenecer todas las acciones al mismo accionista. La reducción de capital tiene como finalidad restablecer el equilibrio patrimonial disminuido como consecuencia de pérdidas.

Esta publicación se efectúa en cumplimiento de lo previsto en los artículos 165 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que se pone en público conocimiento a los efectos legales oportunos.

Barcelona, 5 de diciembre de 2000.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.283.

S.D.S. 2001, S. A. L.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social sito en Santander, barrio San Martín, sin número, Peñacastillo, el día 10 de marzo de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, 11 de marzo de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital social en la suma de dieciocho millones de pesetas (108.182,18 euros), dividida en 1.800 acciones nuevas de 10.000 pesetas de valor nominal cada una y de los mismos derechos políticos y económicos que las ya existentes.

Segundo.—Redenominación en euros de la cifra de capital social del valor nominal de las acciones.

Tercero.—Modificación congruente de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Santander, 5 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Fernández Romanos.—6.869.

SERVICIOS COMBINADOS DEL AUTOMÓVIL, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

La Administración de la compañía convoca a los socios para la celebración de Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en calle Beethoven, 15, 4.º, 2.ª, de Barcelona, el día 12 de marzo de 2001, a las dieciséis horas, en pri-